

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS NUEVA GUAYAQUIL S. A. "NUEVAQUIL"

Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO EN LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019.

Esta compañía en el año 2019 ha tenido un incremento en ventas en el 0.09% en relación al año 2018, y el Gerente, ha buscado la forma de que en nuestras bodegas siempre tengamos los insumos necesarios para el mantenimiento preventivo de los carros de nuestros socios y no socios, y pese a nuestras limitaciones económicas hemos sacado adelante en unión de nuestros accionistas esta institución que desde que la asumí la Administración de la misma en Agosto del 2019, la cogí con pasivo corriente de más de \$ 40,000.00 ya que se debía a Proveedores de mercaderías, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al SRI etc. etc., actualmente se la deja con un pasivo de solo \$ 30,000.00.

Esperamos con el apoyo de ustedes distinguidos accionistas que nos ayuden en la auto gestión de la compañía para que entre todos ustedes la saquemos adelante para beneficio mutuo, ya que hemos rebajado nuestros gastos fijos, solo nos falta que nos den tareas para que podamos sacarla adelante en conjunto.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre del 2019, con el esfuerzo despejado conjuntamente con la Gerencia y sus profesionales colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Tener como clientes a Socios de otras cooperativas urbanas de Guayaquil.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

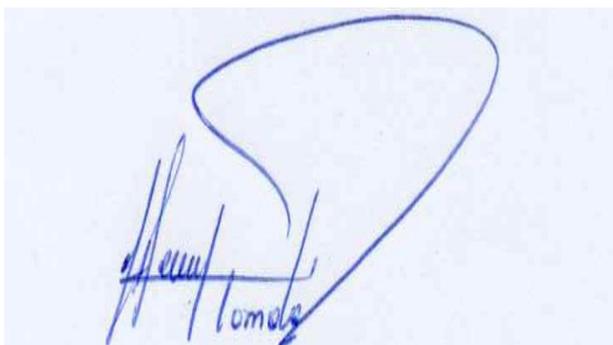
5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, la situación de la empresa y tiene un incremento en sus ingresos y decremento del 0.010% en gastos en relación al año 2019, lo que se refleja en los Estados de Pérdidas y ganancias de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La administración recomienda que las Utilidades del año 2019, se capitalicen en el Patrimonio de la empresa para que tenga más solvencia económica Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos por la confianza demostrada por ustedes como administrador de la Compañía.. por este lapso de tiempo y lo único que les pido que ustedes es que capitalicen esta empresa para que siga creciendo y a futuro ser grande importando repuestos e insumos para que salga a menos costo y se puedan beneficiar todos los accionistas.

Atentamente,



Henry Holger Tomala Pacheco
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 2 del 2020